



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia mayor jerarquía Prof. Martínez

VISTO:

La solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía presentada por la Prof. Julia Inés Martínez (Leg. Univ. N° 41.021) en un cargo concursado de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva (102), en la asignatura Lengua Inglesa II - Sección Inglés,

Y CONSIDERANDO:

El Art. 49 Ap. II, inc. a) del CCT Docentes UNC aprobado por RHCS 1222/2014,

La designación por RCD-2024-0427-FD-HUM en un cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, para desempeñarse en las asignaturas: Curso de Apoyo a las Lenguas Inglesas I y II, Seminario Taller Producción de Textos Literarios, Lengua Inglesa II y Lengua Inglesa III, en el Departamento de Lenguas de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C.,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior conceda licencia sin goce de haberes a la Prof. Julia Inés Martínez (Leg. Univ. N° 41.21) en un cargo concursado de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva (102), en la asignatura Lengua Inglesa II - Sección Inglés, por cargo de mayor jerarquía desde el 15 de octubre de 2024 y hasta el 04 de mayo de 2025.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO